

ÍNDICE

1. OBJETO
2. ÁMBITO DE APLICACIÓN
3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA
4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO
5. FORMATOS
6. REGISTROS
7. RENDICIÓN DE CUENTAS
8. ANEXO

Anexo 1. Diagrama de flujo

Anexo 2. Ficha para el cálculo de indicadores

RESUMEN DE REVISIONES		
Número	Fecha	Modificaciones
00	09/11/10	Edición inicial

Elaborado y revisado por:		Aprobado por:	
Fdo.: Antonio Miguel Pérez Sánchez Vicedecano de Coordinación Curricular Fecha: 09/11/2010	Fdo.: M ^a Cecilia Gómez Lucas Vicerrectora de Planificación Estratégica y Calidad Fecha: 09/11/2010	Fdo.: M ^a Ángeles Martínez Ruiz Decana Fecha: 09/11/2010	Fdo.: Ignacio Jiménez Raneda Rector Fecha: 09/11/2010

 <p data-bbox="252 197 475 250">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="564 129 1034 197">GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES</p>	<p data-bbox="1107 94 1347 237">Código: PA06 Revisión: 00 Fecha: 09/11/10 Página 2 de 9</p>
---	---	---

1. OBJETO

Definir las actividades realizadas por el Centro a través de su Equipo Decanal/Directivo y/o de las Comisiones y personas designadas en cada caso para:

1. Definir las necesidades de recursos materiales que contribuyen a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de las enseñanzas impartidas en el Centro.
2. Planificar la adquisición de recursos en función del presupuesto y de la prioridad.
3. Gestionar los recursos materiales del Centro.
4. Mejorar continuamente los recursos materiales para adaptarse permanentemente a las nuevas necesidades y expectativas.
5. Informar de los resultados de la Gestión de los recursos materiales a los órganos que corresponda y a los distintos grupos de interés.

2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Todas las actividades que el Centro realiza para determinar las necesidades, planificar la adquisición y actualización, gestionar y verificar la adecuación de los recursos materiales que el Centro requiere para todas las Enseñanzas que se imparten en el mismo. Se aplica por tanto a todas las personas que, individualmente por su cargo o actividad, o formando parte de las Comisiones u Órganos de gobierno del Centro, realizan las actividades descritas.

3. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA

- Directrices para la elaboración de títulos universitarios de grado y máster establecidos por el Ministerio de Educación y Ciencia.
- Criterios y directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, promovido por ENQA.
- LOU, en su artículo 31, dedicado a la Garantía de la Calidad.
- Programa AUDIT (ANECA) para el Diseño y la Verificación del Sistema de Garantía de Calidad de los Centros y de sus Enseñanzas.
- Sistemáticas y/o Normativas ya establecidas en los Centros y Generales de la Universidad de Alicante para establecer necesidades, planificar consecución, gestionar las adquisiciones y las existencias, y seguir los resultados de los recursos materiales y servicios universitarios prestados en los Centros.
- Legislación aplicable en materia de contratación-adquisición de productos y servicios por los organismos públicos.

 <p data-bbox="247 197 475 250">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="566 129 1034 197">GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES</p>	<p data-bbox="1109 94 1348 241">Código: PA06 Revisión: 00 Fecha: 09/11/10 Página 3 de 9</p>
---	---	---

4. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

- La Comisión de Infraestructuras del Centro (o estructura similar – Vicedecanato, subdirector, etc.-) identifica las necesidades de recursos materiales de las que deba disponer el centro (evidencias: media de alumnos por grupo, puntos de lectura en las salas de biblioteca, puntos de red disponibles, fondos bibliográficos, etc.).
- La Comisión de Infraestructuras del Centro define las actuaciones que debe realizar en función de las necesidades identificadas. Define, en su caso, los criterios de selección de proveedores teniendo en cuenta el procedimiento general de contratación de la UA, y las normas de gestión presupuestaria aplicables.
- El Vicedecanato correspondiente, o los servicios generales, según el ámbito de responsabilidad, teniendo en cuenta los datos técnicos de los proveedores y la información suministrada sobre partes de mantenimiento, incidencias, etc., planifica, y ejecuta la puesta en explotación de los recursos.
- El Vicedecanato correspondiente, o los servicios generales, según el ámbito de responsabilidad, gestiona y recoge la información sobre el funcionamiento de los recursos materiales.
- Si la información es fiable y suficiente la remite a la Comisión de Calidad para su análisis, en caso contrario, se requiere a los servicios correspondientes para que se complete.
- La Comisión de Calidad del Centro analiza los resultados (PM01 Revisión, análisis y mejora continua del SGIC) y remite el informe a la Junta de Centro.
- La Junta de Centro, a la vista del informe correspondiente, establece si los recursos materiales son adecuados. En caso negativo se deberá volver a la fase de planificar la ejecución y explotación de los mismos. En caso positivo, se pasará a la Comisión de Infraestructuras para que revise la política y actuaciones sobre recursos materiales.
- La Comisión de infraestructuras del Centro determina si las políticas y actuaciones siguen siendo apropiadas. En caso positivo se envía a la Comisión de Calidad para la rendición de cuentas a las partes implicadas. En caso negativo se deberá volver a la fase de definición de actuaciones sobre recursos materiales.

 <p data-bbox="256 197 475 250">Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	<p data-bbox="564 129 1034 197">GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES</p>	<p data-bbox="1109 94 1345 237">Código: PA06 Revisión: 00 Fecha: 09/11/10 Página 4 de 9</p>
---	---	---

5. FORMATOS

- F01-PA06 Espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos
- F02-PA06 Fondos bibliográficos, descripción de bibliotecas y sala de lectura

6. REGISTROS

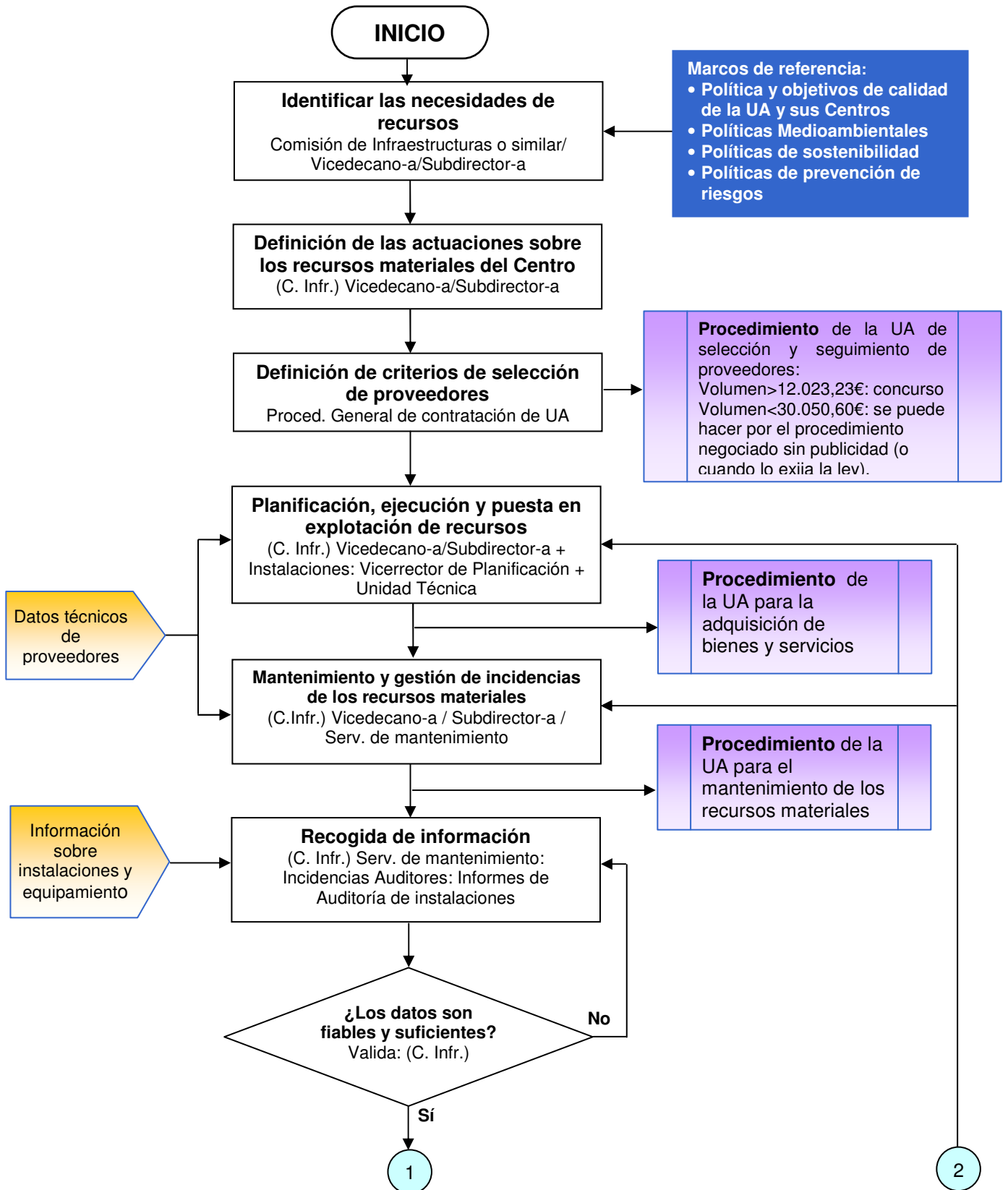
Registros	Soporte	Responsable custodia	Tiempo de conservación
Actas de la comisión de infraestructuras	Electrónico y papel	Vicedecano infraestructuras	6 años
Actas de la Junta de Centro	Electrónico y papel	Secretario de Centro	6 años
Informe de resultados de la CGC	Electrónico y papel	CGC	6 años

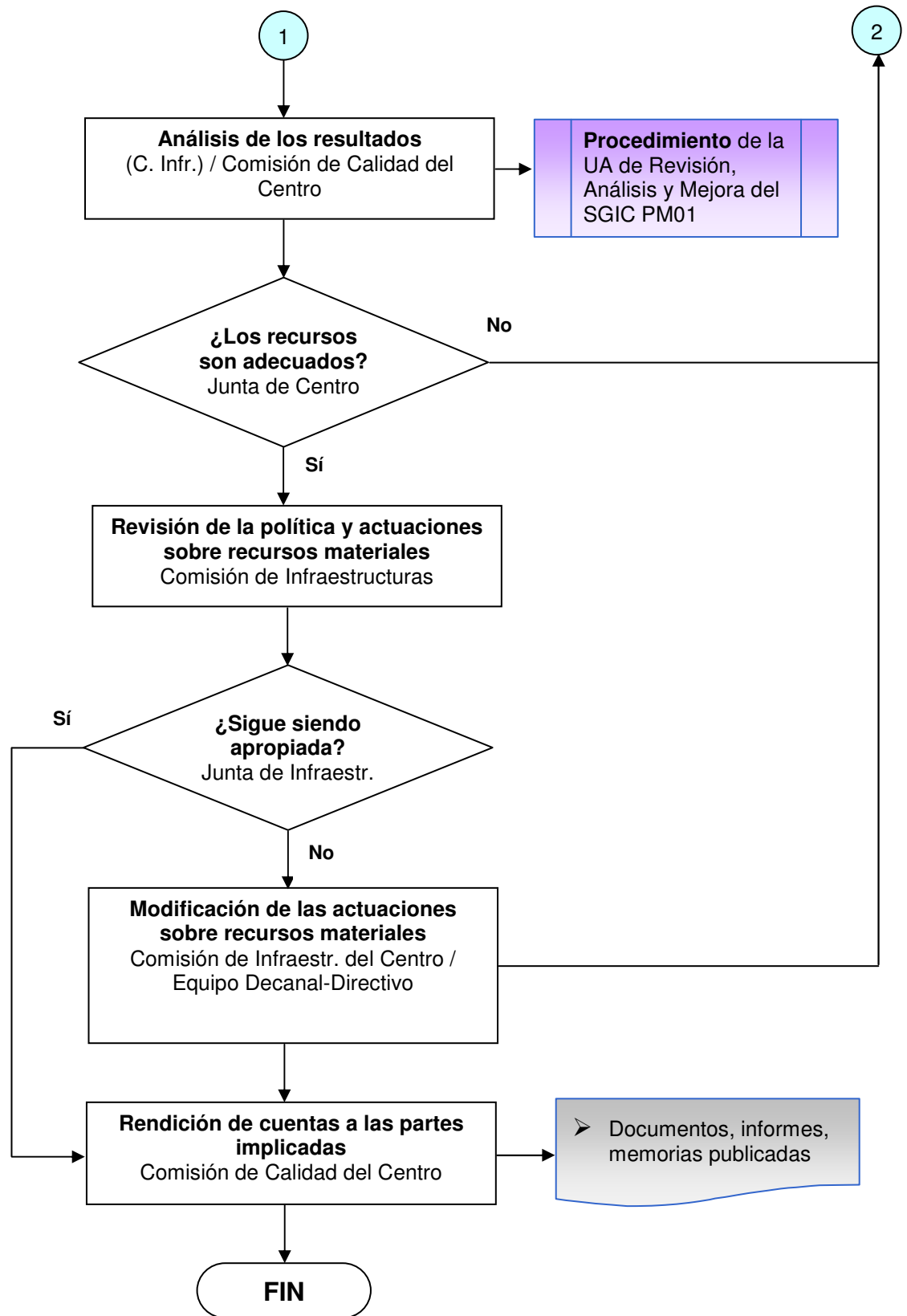
7. RENDICIÓN DE CUENTAS

La Junta de Centro será informada de las necesidades de recursos materiales consideradas por el Equipo de Dirección, del procedimiento para su adquisición y resultado del mismo. Asimismo, informará de los resultados más significativos obtenidos en los indicadores utilizados en el presente procedimiento.

8. ANEXO

Anexo 1. Diagrama de flujo





Anexo 2. Ficha para el cálculo de indicadores

FICHA PARA EL CÁLCULO DEL INDICADOR IN01-PA06 DISPONIBILIDAD DE BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA, REGISTRADO EN F02-PA06

DEFINICIÓN	OBJETIVO	RESPONSABLE DEL INDICADOR
Número de bibliografía disponible referido al número de títulos recomendados en las asignaturas del programa formativo	Conocer la disponibilidad de bibliografía recomendada	Coordinador de Calidad del Centro
MOMENTO DE CÁLCULO	OBTENCIÓN	OBSERVACIONES
Al finalizar el curso académico	Número de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociado al PF entre el número de títulos recomendados del PF	Se entiende por títulos recomendados, los libros que los profesores recomiendan en las asignaturas del programa formativo y que figuran en la Guía Académica

 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES	Código: PA06 Revisión: 00 Fecha: 09/11/10 Página 8 de 9
--	---	--

F01-PA06 Espacios destinados al trabajo y estudio de los alumnos

Centro: _____ **curso** ____ / ____

Titulación: _____

Tipología de las aulas utilizadas en la titulación	Número de aulas	Capacidad media
Aulas de asientos fijos		
Aulas de asientos móviles		
Otros espacios (especificar)		

(*)insertar tantas tablas como titulaciones

Otras infraestructuras existentes en el Centro:	Número de puestos	Capacidad media
Espacios experimentales		
Salas de estudio		
Salas de ordenadores		
Espacios de custodia de materiales y trabajos		
Otras		

 <p>Universitat d'Alacant Universidad de Alicante</p>	GESTIÓN DE LOS RECURSOS MATERIALES	Código: PA06 Revisión: 00 Fecha: 09/11/10 Página 9 de 9
--	---	--

F02-PA06 Fondos bibliográficos, descripción de bibliotecas y sala de lectura

Centro _____

	Curso ____ / ____
Número total de ejemplares	
Monografías	
Revistas	
Publicaciones electrónicas	
Bases de datos	
Nuevas adquisiciones	
Monografías	
Revistas	
Publicaciones electrónicas	
Bases de datos	
Total subscripciones vivas	
Publicaciones electrónicas	
Revistas	
Bases de datos	

Descripción de la biblioteca y salas de lectura

Puestos de lectura	Superficie	Puntos de consulta de catálogo	Puntos de consulta de bases de información

Disponibilidad de bibliografía y fuentes de información

Nº de títulos recomendados disponibles en el servicio de biblioteca asociada al PF	
Número de títulos recomendados	

Disponibilidad IN01-PA06: